



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Honda (Tolima), trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	: Divisorio
Radicación	: 73-349-31-03-001-2015-00062-00
Demandante	: Beatriz Stella Amaya Tamayo
Demandado	: Pablo Alberto, Lenis Jacqueline, María del Pilar, Julio Cesar, Carlos Aníbal Triana Cuellar, Raúl Enrique, María Helena, Gloria, y herederos de Jaime Triana Ayala.

En atención al documento electrónico recibido en nuestra cuenta de correo institucional el 11 de noviembre de 2020, visible en el siguiente vínculo: [PagoSecuestre](#), esta Juzgadora ordena tener en cuenta para el momento de liquidar los gastos de la división el valor cancelado por la parte demandante al secuestre José Ramiro Cárdenas Pinzón por concepto de honorarios.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,


Katy Alexandra Ramón Cabrera
(Rad. 2015-00062-00)